

Sec 8 R.

5174-68

14

17

115"

Guzynquil, Julio 27 de 1.976

0102324888

Señor
ASSAR DOMIAN IVARSON,
Ciudad.

Me es grato comunicarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de la Sociedad en Predios Rústicos "VINO CONGO S. A.", en su sesión de ayer procedió a designarlo PRESIDENTE por el período de cinco años.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Cuarta de nuestros Estatutos, tiene usted la facultad de subrogar al Gerente y por tanto la representación legal judicial y extrajudicialmente de la Sociedad, en caso de falta, impedimento o renuncia de éste. Nuestros Estatutos constan en la Escritura de Constitución de nuestra Sociedad, de fecha Martes tres de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, autorizada por el doctor Ovidio Carras Bustamante, Notario Segundo Suplente de este Cantón, inscrita el siete de Septiembre del mismo año, en el Registro Especial de Propiedad en Predios Rústicos de Bolívar.

Usted reemplaza en el cargo de Presidente al suscrito que dejará el cargo tan pronto como este nombramiento se inscriba y usted entre en funciones.

Desándole éxito en el ejercicio del cargo confiado me suscribo de usted,

Atentamente,

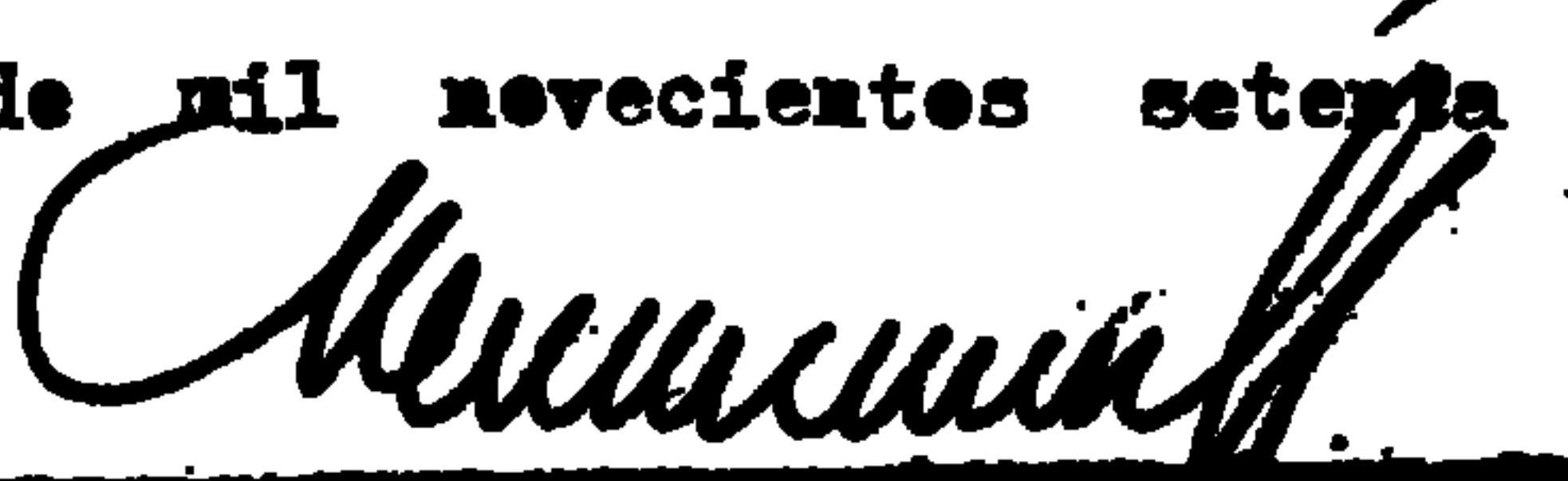

PETER DOMIAN DESCALZI

Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado.-

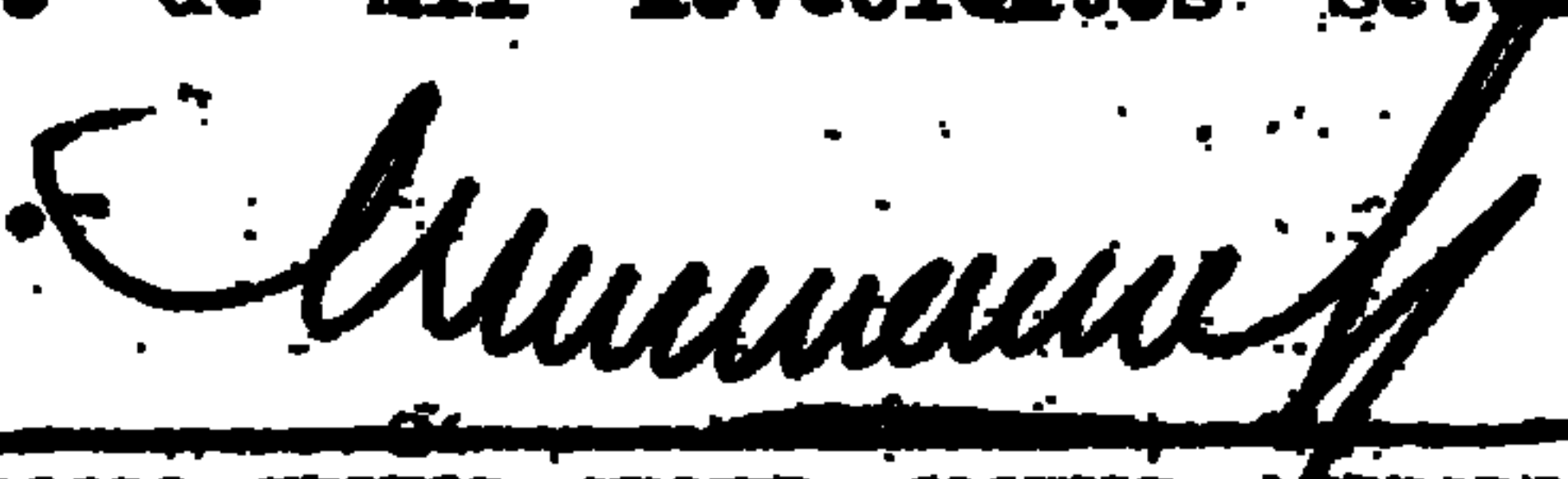

ASSAR DOMIAN IVARSON

I

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, queda inscrito este
Nombramiento de fojas 15.436 a 15.437, Número 3.380 del Regis-
tre Mercantil y anotado bajo el número 11.769 del Repertorio.-
Guayaquil, tres de Agosto de mil novecientos setenta y seis.-
El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, se tomó nota de -
este Nombramiento a fojas 7.730 del Registro Mercantil de mil -
novecientos setenta i cuatro, al margen de la inscripción respec-
tiva.- Guayaquil, tres de Agosto de mil novecientos setenta y
seis.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

